ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 AMD
- V.2 DIF
- V.3 INMUVI
- V.4 IMPLAN

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de Elementos en el Contenido Básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Durango, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de Agosto y del 1° de Septiembre al 31 de diciembre de 2010 respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Durango, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 83.74% en los Ingresos y un 58.74% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 73.84%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $1,702,719,765; los Recursos Ejercidos por $ 1,719,363,150 y el Patrimonio informado de $ 397,832,001 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Durango, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48, de fecha 13 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de agosto de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	184,200,000		184,200,000
Derechos	295,284,004		295,284,004
Productos	1,999,600		1,999,600
Aprovechamientos	71,989,524		71,989,524
Ingresos Extraordinarios	324,946,413	350,706,682	362,706,682
Ingresos por Financiamiento	100,000,000		100,000,000
Participaciones	447,116,854	483,873,030	483,873,030
Total	**1,425,536,395**	**834,579,712**	**1,500,052,840**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48, 4 BIS, 8 BIS y Gaceta Municipal, de fechas 13-dic-09, 14-ene-10, 28-ene-10 y 31-Ago-10 respectivamente.

Ver Anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un decremento nominal del 10.69%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	190,600,000	184,200,000	-3.36%
Derechos	281,012,650	295,284,004	5.08%
Productos	1,180,000	1,999,600	69.46%
Aprovechamientos	35,905,000	71,989,524	100.50%
Ingresos Extraordinarios	355,405,452	362,706,682	2.05%
Ingresos por Financiamiento	350,000,000	100,000,000	-71.43%
Participaciones	465,456,654	483,873,030	3.96%
Total	**1,679,559,756**	**1,500,052,840**	**-10.69%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009, Periódicos Oficiales números 48, 4 BIS, 8 BIS y Gaceta Municipal de fechas 13-dic-09, 14-ene-10, 28-ene-10 y 31-ago-10 respectivamente.
Ver Anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 15.09%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	465,350,496	515,077,434	10.69%
Servicios Generales	221,520,130	251,823,948	13.68%
Materiales y Suministros	56,936,999	66,019,223	15.95%
Inversiones de Activo Fijo	28,468,999	9,143,181	-67.88%
Obra Pública	133,287,087	97,158,895	-27.11%
Obra Pública por Financiamiento	300,000,000	50,000,000	-83.33%
Transferencias y Subsidios	111,387,707	116,887,707	4.94%
Inversión en Programas	52,010,688	40,182,590	-22.74%
Amort. e Int. Deuda Pública	68,800,000	59,944,234	-12.87%
Amortización de Crédito Directo	50,000,000	50,000,000	0.00%
Egresos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	191,797,650	243,815,628	27.12%
Total	**1,679,559,756**	**1,500,052,840**	**-10.69%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 15.09%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

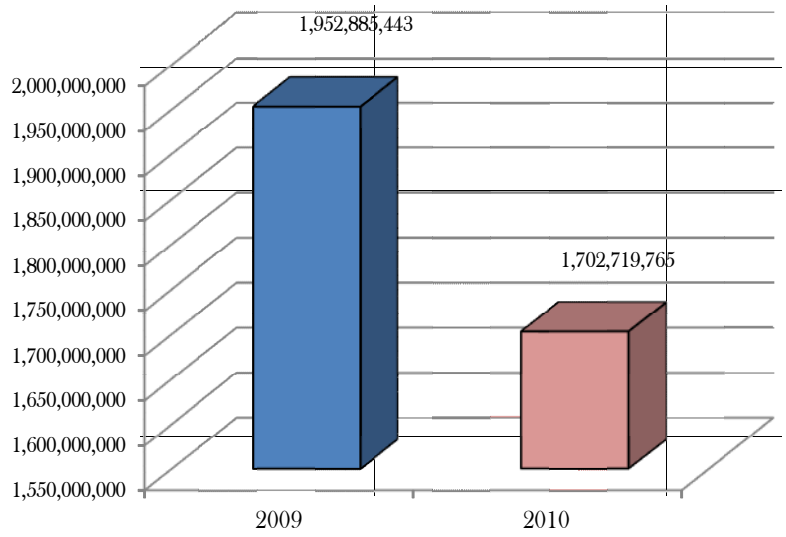
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	184,110,814	207,649,930	12.79%
Derechos	99,845,472	149,983,868	50.22%
Productos	2,129,843	1,333,374	-37.40%
Aprovechamientos	124,971,199	77,429,588	-38.04%
Ingresos Extraordinarios	555,158,993	535,327,491	-3.57%
Ingresos por Financiamiento	512,300,000	245,000,000	-52.18%
Participaciones	474,369,122	485,995,514	2.45%
Total de Ingresos	**1,952,885,443**	**1,702,719,765**	**-12.81%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 12.81% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 17.21%.

En el decremento nominal de 2010 de 12.81% se destacan los Ingresos por Ingresos por Financiamiento en un 52.18% que significa $ 267,300,000, Aprovechamientos en un 38.04% que significa $ 47,541,611 e Ingresos Extraordinarios en un 3.57% que significa $ 19,831,502.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	184,200,000	207,649,930	23,449,930
Derechos	295,284,004	149,983,868	-145,300,136
Productos	1,999,600	1,333,374	-666,226
Aprovechamientos	71,989,524	77,429,588	5,440,064
Total	**553,473,128**	**436,396,760**	**-117,076,368**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

436,396,760 - 0 / 553,473,128 - 243,815,628 = 1.409

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 40.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

436,396,760 / 1,702,719,765 = 0.256

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 25.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

207,649,930 / 436,396,760 = 0.476

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 47.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

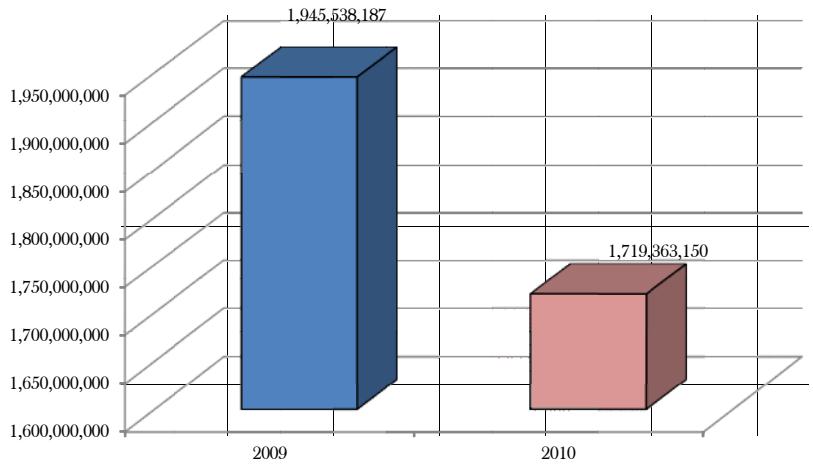
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	487,728,908	551,551,379	13.09%
Servicios Generales	274,497,472	304,927,567	11.09%
Materiales y Suministros	63,581,143	73,802,321	16.08%
Inversiones en Activo Fijo	44,894,293	25,881,438	-42.35%
Obra Pública	294,523,051	213,523,140	-27.50%
Transferencias y Subsidios	148,820,513	207,761,072	39.61%
Amortización e Int. de Deuda Pública	43,022,023	63,009,015	46.46%
Amortización Crédito Directo	355,000,000	180,000,000	-49.30%
Obra Pública por Financiamiento	157,300,000	50,000,000	-68.21%
Inversión en Programas	76,170,784	48,907,218	-35.79%
Total	**1,945,538,187**	**1,719,363,150**	**-11.63%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del ejercicio presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 11.63%, que significa $ 226,175,037; destacándose una disminución en el rubro de Obras por Financiamiento en un 68.21% que significa $ 107,300,000, Amortización Crédito Directo en un 49.30% que significa $ 175,000,000. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 13.09% que significa $ 63,822,471 y Transferencias y Subsidios en un 39.61% que significa $ 58,940,559.

Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

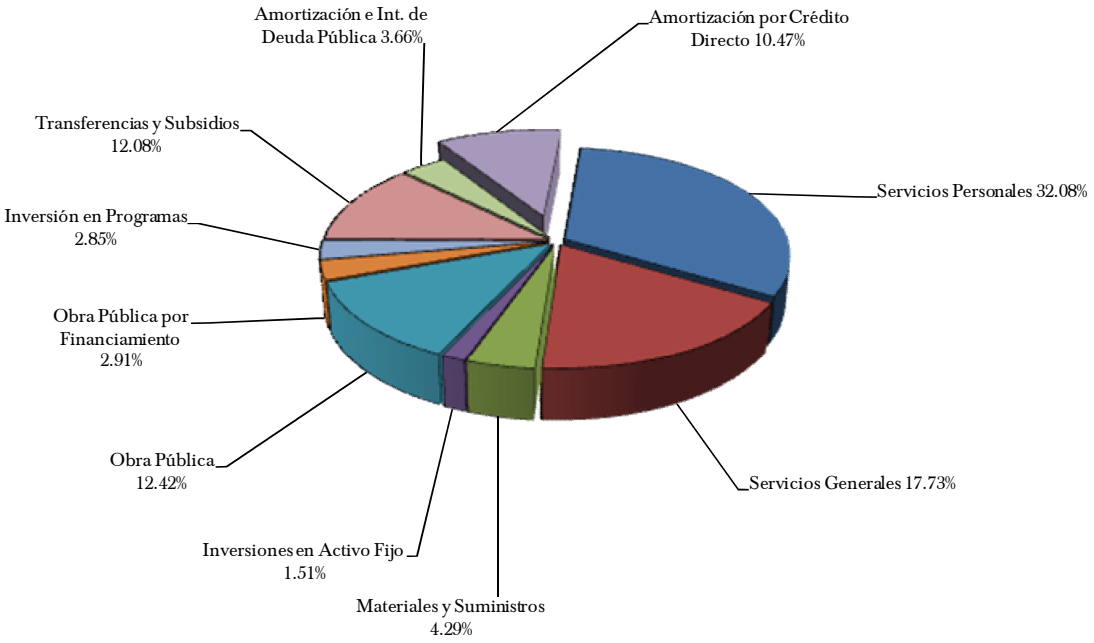
Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	551,551,379	32.08%
Servicios Generales	304,927,567	17.73%
Materiales y Suministros	73,802,321	4.29%
Inversiones en Activo Fijo	25,881,438	1.51%
Obra Pública	213,523,140	12.42%
Obra Pública por Financiamiento	50,000,000	2.91%
Inversión en Programas	48,907,218	2.85%
Transferencias y Subsidios	207,761,072	12.08%
Amortización e Int. de Deuda Pública	63,009,015	3.66%
Amortización por Crédito Directo	180,000,000	10.47%
Total	**1,719,363,150**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

436,396,760 / 551,551,379 + 304,927,567 + 73,802,321 = 0.469

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 46.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

1,702,719,765 / 1,719,363,150 = 0.990

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.0% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

485,995,514 + 323,287,269 / 1,719,363,150 = 0.471

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 47.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

25,881,438 + 263,523,140 / 1,702,719,765 = 0.170

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 17.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 366,071,275, ejerciendo durante 2010 $ 263,523,140, en 1,050 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	208,782,311	179,288,980	100.00	100.00	185	181	4	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	96,111,620	51,175,820	58.29	53.23	443	376	6	61
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	61,396,395	33,277,391	100.00	54.19	422	422		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	-219,051	-219,051	*	100.00	*	*	*	*
Total	**366,071,275**	**263,523,140**	**89.11**	**71.99**	**1,050**	**979**	**10**	**61**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

El Municipio, alcanzó un 89.11% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 1,050 obras aprobadas, informa la conclusión de 979, en proceso 10 y 61 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9

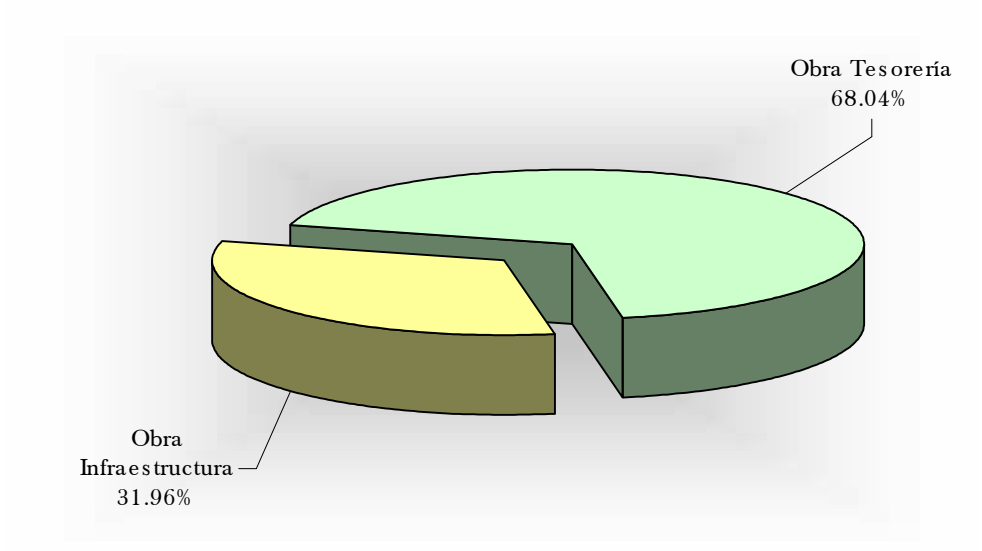
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		17
Alcantarillado		22
Urbanización Municipal	6	18
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		2
Básica Educativa		1
Productiva Rural		1
Otras Construcciones	4	
Total	**10**	**61**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 68.04% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 31.96%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 263,523,140

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 386,185, más una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 44,935,800, menos el pago de comisiones bancarias por $ 466, se obtienen $ 45,321,519, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010 y 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	44,935,800		44,935,800
Inversión No Programada	143,118	243,067	386,185
Comisiones Bancarias		-466	-466
Total	**45,078,918**	**242,601**	**45,321,519**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

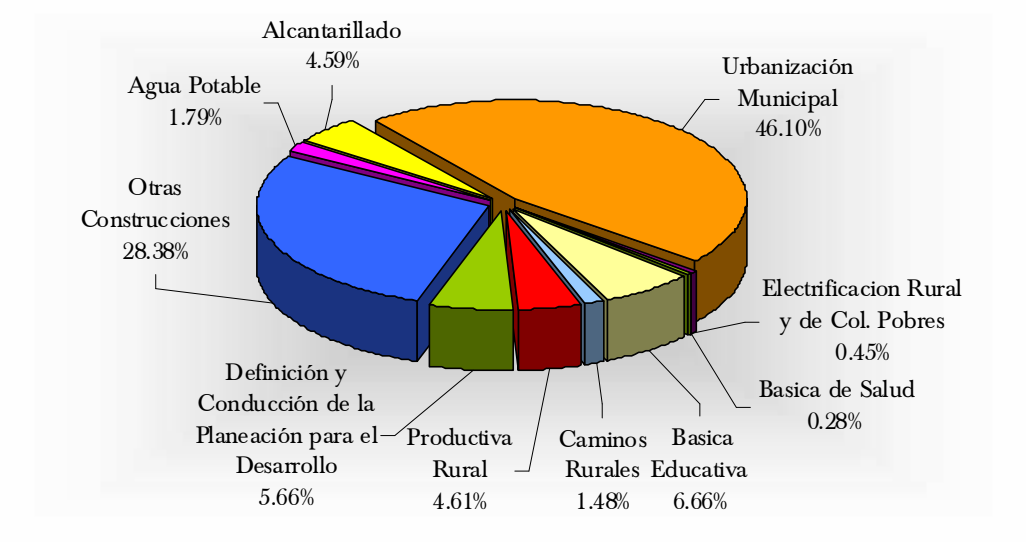
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	FAISM 2008	Total
Activo	**45,078,918**	**359,866**	**45,438,784**
Bancos	45,078,918	359,866	
Pasivo		**47,769**	**47,769**
Anticipo a Proveedores y Contratistas		47,769	
Patrimonio		**69,496**	**69,496**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores		69,496	
Total	**45,078,918**	**242,601**	**45,321,519**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 263,523,140

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		4,713,584	12,165,264	4,613,768	99,816	121	104		17
Alcantarillado		12,094,889	39,677,225	12,219,059	-124,169	134	112		22
Urbanización Municipal		121,489,129	128,924,285	105,627,995	15,861,134	412	388	6	18

Electrificación Rural y de Colonia Pobres		1,195,730	20,419,858	1,195,726	4	71	69		2
Básica de Salud		740,333			740,333				
Básica Educativa		17,540,828	23,129,512	18,400,285	-859,457	108	107		1
Caminos Rurales		3,907,424	2,458,374	2,458,373	1,449,050	1	1		
Productiva Rural		12,144,422	14,475,722	13,593,472	-1,449,050	72	71		1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		14,921,961	3,042,625	1,609,974	13,311,987				
Otras Construcciones		74,774,840	121,778,411	96,664,669	-21,889,829	131	127	4	
Total	**147,158,895**	**263,523,140**	**366,071,276**	**256,383,321**	**7,139,819**	**1,050**	**979**	**10**	**61**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

263,523,140 / 147,158,895 = 1.791

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 179.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

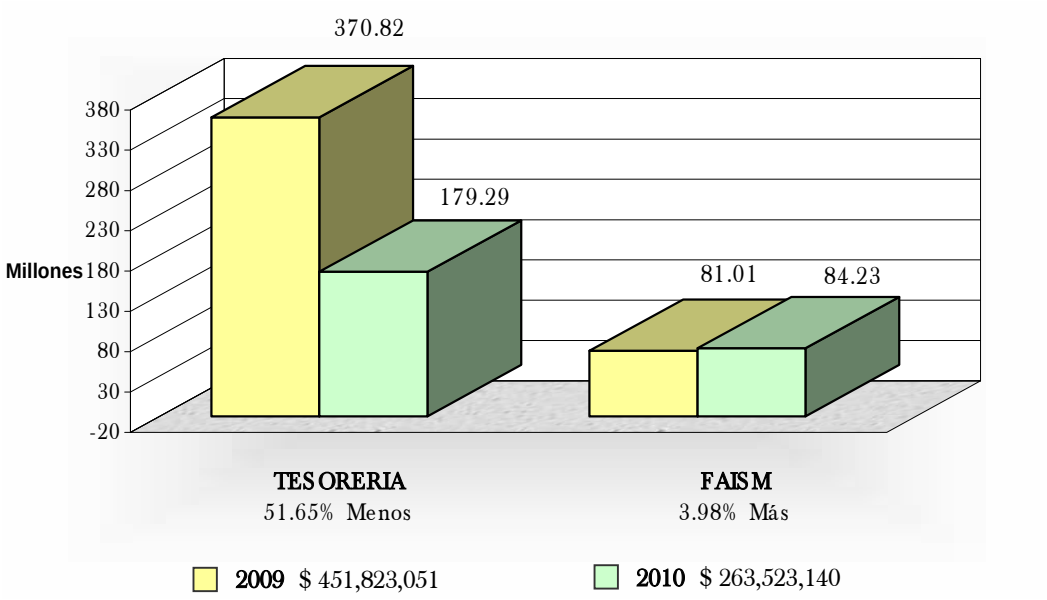
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 1,405,103,558, se destinó a Obra Pública $ 179,288,980, que representa el 12.76% y el 87.24%

se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, 2009 y 2008 por $ 99,635,204, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 84,234,160, que significó el 84.54% y el 15.46% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

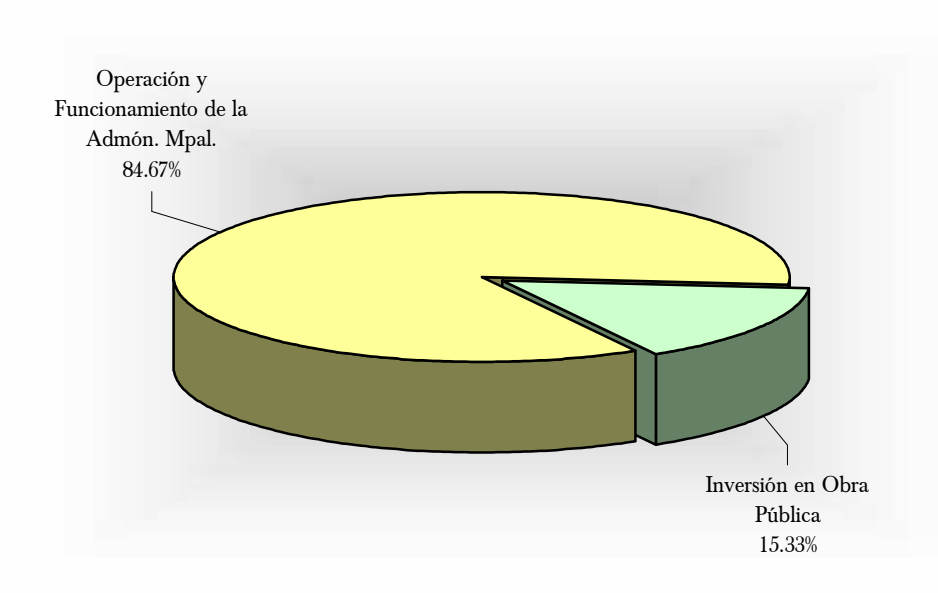
Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009



FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta una disminución de $ 188,299,911, que representa el 41.68% en comparación con el ejercicio 2009.
Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 1,719,363,150, destinó a Obra Pública y Acciones $ 263,523,140.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 1,719,363,150

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

263,523,140 / 1,719,363,150 = 0.153

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 15.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 84,234,160 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 62,198,747 que representa el 73.84% del total aplicado en obra.

De las 979 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 255 obras, lo que representa un 26.04%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 133 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 102 obras y 20 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 255 obras fiscalizadas, 237 obras se encuentra concluidas, de las cuales 235 obras operan adecuadamente, 1 opera parcialmente debido a que es una obra por etapas y 1 obra opera deficientemente debido a que presento fisuras en el piso de concreto; 14 obras se encuentran indeterminadas debido a que no presentaron el finiquito de la obra o el expediente unitario; 1 obra se encuentra suspendida y no opera debido a que no se han instalado los módulos fotovoltaicos; y 3 obras se encuentran en proceso, de las cuales 2 operan parcialmente debido a que les faltaban conceptos por ejecutar y 1 obra opera deficientemente debido a que presentaron deficiencias en las adquisiciones suministradas.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**35,196,915**	**32,608,235**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle 24 de Febrero Entre 10 de Mayo y Arroyo Seco	Col. Constitución	45,093	45,093
2	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Unidos Venceremos entre 4 de Abril y Patria Libre	Col. Juan Lira	54,024	54,024
3	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Lola Beltrán entre Ignacio López Tarso y Ave. Circuito Interior	Col. Valle del Guadiana	43,699	43,699
4	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Pedro Moreno entre Prol. Urrea y Jerónimo Hernández	Col. Insurgentes	49,819	49,819
5	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Felipe Arriaga entre Valentín Trujillo y David Reynoso	Col. Valle del Guadiana	32,351	32,351
6	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Felipe Ángeles entre Niños Héroes y 24 de Marzo	Col. José Revueltas	64,131	63,965
7	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Constituyentes entre Año de Juárez y Osmio	Fracc. Joyas del Valle	649,128	638,208
8	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Durazno entre Naranjo y Tejocote	Col. Antonio Ramírez	65,129	65,130
9	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Cantineros entre Estaño y Tapiceros	Fracc. Fidel Velásquez II	43,255	43,255
10	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Calle Mauricio Garcés entre Teresa de Calcuta y Dolores del Rió	Col. Valle del Guadiana	76,139	57,983
11	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Lola Beltrán entre Ignacio López Tarso y Ave. Circuito Interior	Col. Valle del Guadiana	109,337	108,206
12	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Miguel Alemán entre Cd. Juárez y Chiapas	Col. Chulas Fronteras	120,690	120,690
13	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Frontera Sur entre Cd. Juárez y Chiapas	Col. Chulas Fronteras	91,145	91,145
14	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Sara Montiel entre Lola Beltrán y César Costa	Col. Valle del Guadiana	85,694	84,808
15	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Puerto Manzanillo entre Puerto Vallarta y Puerto San Blas	Col. Maderera	98,838	98,838
16	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Riel entre Fogoneros y Garrotero	Col. Benjamín Méndez	60,859	62,229

17	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Unidos Venceremos entre 4 de Abril y Patria Libre	Col. Juan Lira	151,573	151,573
18	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Felipe Arriaga entre Valentín Trujillo y David Reynoso	Col. Valle del Guadiana	183,546	181,677
19	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Ave. Revolución entre Libertad y Cerrada de Hidalgo	Col. Miguel González Avelar	218,522	218,522
20	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Los Pinos entre Cerrada de Hidalgo y Cerrada	Col. Nuevo Amanecer	174,377	174,377
21	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Mimbreras entre Robles y Abetos	Col. El Ciprés	118,638	118,638
22	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Constituyentes entre Año de Juárez y Osmio	Fracc. Joyas del Valle	1,849,815	1,831,095
23	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Cantineros entre Estaño y Tapiceros	Fracc. Fidel Velásquez II	326,556	326,556
24	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Miguel Hidalgo entre Francisco Villa hasta Topar con Cerco de Alambre	Col. Liberación Social	61,372	56,410
25	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle 16 de Septiembre entre Carretera Mezquital y Cerrada	Pob. Gabino Santillán	44,883	44,883
26	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Miguel Hidalgo entre Simón Bolívar y Morelos	Pob. José María Morelos (La Tinaja)	26,356	26,356
27	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Crisantemo entre Gladiola y Alcatraz	Pob. Aquiles Serdan	26,105	26,105
28	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Alcatraz entre Clavel y Orquídea	Pob. Aquiles Serdan	25,309	25,309
29	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Jazmín entre Río Tunal y Girasol	Pob. La Ferrería	21,197	21,197
30	Urbanización Municipal	Muro de Contención	Col. La Virgen	49,518	37,190
31	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Privada Azucena entre Flor de Girasol y Azucena	Col. La Virgen	161,704	161,704
32	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Miguel Alemán entre Cd. Juárez y Chiapas	Col. Chulas Fronteras	449,702	379,701
33	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Frontera Sur entre Cd. Juárez y Chiapas	Col. Chulas Fronteras	433,653	433,653
34	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Pedro Moreno entre Jerónimo Hernández y Prol. Urrea	Col. Insurgentes	224,680	223,785
35	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Sara Montiel entre Lola Beltrán y Cesar Costa	Col. Valle del Guadiana	204,026	204,026

36	Urbanización Municipal	Pavimentación de Privada San José entre Juan Lira y Primo de Verdad	Col. Lucio Cabañas	180,246	180,246
37	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Puerto Manzanillo entre Puerto Vallarta y Puerto San Blas	Col. Maderera	187,295	185,966
38	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Francisco I. Madero entre Diego Rivera y Benito Juárez	Col. Villa de Guadalupe	643,216	538,825
39	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Tlaquepaque entre Bahía Banderas y Zapopan	Col. Jalisco	145,924	145,519
40	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Lola Beltrán entre Circuito Interior e Ignacio López Tarso	Col. Valle del Guadiana	385,421	385,421
41	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Río Chico entre Río Atoyac y Río Lerma	Col. Gustavo Díaz Ordaz	415,768	383,023
42	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Río Chico entre Río Atoyac y Río Piaxtla	Col. Gustavo Díaz Ordaz	143,815	86,218
43	Urbanización Municipal	Pavimentación con Asfalto en Calle Unidos Venceremos entre Patria Libre y 4 de Abril	Col. Juan Lira	368,322	368,322
44	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mimbres entre Ignacio Zaragoza y Flor de Mayo	Col. La Virgen	254,253	204,706
45	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 20 de Septiembre entre Carabina 30-30 y Ave. Revolución	Col. Asentamientos Humanos	531,690	531,690
46	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 24 de Febrero entre 10 de Mayo y Arroyo Seco	Col. Constitución	581,941	581,941
47	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Juan Pablo II entre Francisco I. Madero y 2 de Mayo	Pob. El Nayar	334,875	267,652
48	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Pedro Ávila Nevárez entre Perimetral Ferrocarril y Parque Chapultepec	Col. Armando del Castillo Franco	121,327	121,808
49	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mimbres entre Maravillas y Flor de Mayo	Col. La Virgen	221,761	175,377
50	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Felipe Arriaga entre Valentín Trujillo y David Reynoso	Col. Valle del Guadiana	255,893	255,893
51	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mimbreras 600 entre Robles y Abetos	Col. El Ciprés	287,405	287,405
52	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Los Pinos entre Cerrada de Hidalgo hasta Topar	Col. Nuevo Amanecer	384,650	384,650
53	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Revolución entre Cerrada de Hidalgo y Libertad	Col. Miguel González Avelar	295,983	288,037
54	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Unidad Popular entre 4 de Abril y Patria Libre	Col. Juan Lira	377,124	244,905
55	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 2ª Priv. Triunfo Columbus entre Ave. Revolución y Guillermo Prieto	Col. Asentamientos Humanos	513,123	513,123
56	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ricardo Flores Magón entre 2ª Priv. Triunfo Columbus y Lucio Cabañas	Col. Asentamientos Humanos	455,334	455,334

57	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ricardo Flores Magón entre Hilario Moreno y Lucio Cabañas	Col. Asentamientos Humanos	324,478	324,478
58	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Trébol entre Crisantemo y Flor de Mayo	Col. La Virgen	685,807	624,766
59	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Felipe Ángeles entre Niños Héroes y 24 de Marzo	Col. José Revueltas	593,369	593,369
60	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Victoria entre 17 de Junio y Primo de Verdad	Col. Ampliación Arroyo Seco	384,102	384,102
61	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Victoria entre 17 de Junio y Cerrada	Col. Ampliación Arroyo Seco	262,126	232,126
62	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Durazno entre Naranjo y Tejocote	Col. Antonio Ramírez	421,380	421,380
63	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Francisco Javier Mina entre Lerdo de Tejada y 15 de Octubre	Col. Ejidal	281,588	281,783
64	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Antonio Urías entre Pastor Rouaix y Manuel Díaz	Col. Héctor Mayagoitia	524,491	513,663
65	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 17 de Marzo entre Lorenzo Ortega e Ismael Hernández	Col. Solidaridad	126,773	126,773
66	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Eduardo Ibarra entre Lorenzo Ortega e Ismael Hernández	Col. Solidaridad	268,389	268,389
67	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Carmen Montejo entre Lucia Méndez e India Bonita	Col. Valle del Guadiana	510,252	510,252
68	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mauricio Garcés entre Teresa de Calcuta y Dolores del Río	Col. Valle del Guadiana	373,000	373,000
69	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Héctor Suárez entre Fernando Almada y Mario Almada	Col. Valle del Guadiana	371,218	371,218
70	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Cantineros entre Estaño y Tapiceros	Fracc. Fidel Velásquez II	582,499	582,499
71	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Francisco Villa entre 20 de Noviembre y 16 de Septiembre	Pob. El Nayar	286,311	188,486
72	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ing. Eléctricos entre San Judas Tadeo y Arquitectos	Col. Héctor Mayagoitia	366,592	270,064
73	Urbanización Municipal	Pavimentación de Priv. Enrique Fugerman entre Joaquín G. Martinez e Ing. Eléctricos	Col. Héctor Mayagoitia	383,997	240,329
74	Urbanización Municipal	Pavimentación de Privada San Antonio entre San Antonio y Circuito Interior	Col. San Carlos	167,082	167,082
75	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Berlín entre Nueva España y Nápoles	Col. Universal	295,221	295,191
76	Urbanización Municipal	Pavimentación de Privada Sara Montiel entre Cesar Costa y Cerrada	Col. Valle del Guadiana	174,178	174,178
77	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mario Moreno entre Ignacio López Tarso y Andrea Palma	Col. Dolores del Río	154,791	154,736

78	Urbanización Municipal	Pavimentación de Privada Santa Maria del Oro entre Obradores y Cerrada	Col. José Ángel Leal	268,296	248,296
79	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Eugenio Delgado entre Rómulo Velásquez y Concepción Contreras	Col. Morelos Norte	683,631	538,512
80	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Santa Maria del Oro entre Obradores y Agustín de Iturbide	Col. José Ángel Leal	404,706	302,191
81	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Río Santiago entre Río Grijalva y Blvd. Durango	Col. Gustavo Díaz Ordaz	329,346	329,346
82	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mariano Matamoros entre Abraham González y Priv. Mariano Matamoros	Col. Ampliación Ejidal	169,072	87,272
83	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Azucena entre Crisantemo y Flor de Mayo	Col. La Virgen	574,100	309,602
84	Urbanización Municipal	Vialidad Orión entre Loma Berenice y Calle del Huerto	Fracc. Villas Del Guadiana	1,698,571	1,246,528
85	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. El Carmen y Anexos	317,938	317,938
86	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Labor de Guadalupe	333,177	333,177
87	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Col. Constitución	308,254	308,254
88	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Rodríguez Puebla	372,829	372,829
89	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Boca del Mezquital	347,283	241,016
90	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Plan de Ayala	295,814	295,814
91	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Ignacio Zaragoza	372,659	372,659
92	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Río Escondido	331,554	328,124
93	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Pob. Málaga	316,134	316,134
94	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. Loma de Praxedis	31,538	31,538
95	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. El Soldado Viejo	15,597	15,597
96	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. Cerro Prieto	171,570	170,535
97	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. San Pedro de Los Pinos	93,584	93,477
98	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. Mi Patria es Primero	46,792	46,792
99	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. Laguna Colorada	15,597	15,597
100	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Sistema Fotovoltaico de Electrificación	Pob. Corral de Barranco	15,597	15,597
101	Básica Educativa	Rehabilitación de Sanitarios en Esc. Prim. Jesús Rivas Quiñones	Fracc. Niños Héroes	156,106	131,501
102	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. "César Guillermo Meraz"	Pob. Salvador Allende	373,940	373,940

103	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. "18 de Marzo"	Col. López Portillo	314,470	314,470
104	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples En CBTF N 4	Ciudad Industrial	440,114	319,763
105	Básica Educativa	Cancha de Usos Múltiples en Esc. Sec. Técnica No. 58	Col. Hidalgo	285,385	285,213
106	Básica Educativa	Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. "Idulio López"	Fracc. Los Fresnos	305,281	302,123
107	Básica Educativa	Cancha de Usos Múltiples en Esc. Sec. Jesús Tébar Rodríguez	Col. El Ciprés	291,665	291,665
108	Básica Educativa	Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas"	Pob. La Ferrería	280,452	280,225
109	Básica Educativa	Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez"	Pob. Mesas de Urbina	363,598	363,598
110	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. Guadalupe Victoria	Pob. Río Escondido	318,691	305,589
111	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Esc. Prim. "Ignacio Allende"	Fracc. Villas del Guadiana IV	176,328	175,125
112	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Telesecundaria No. 15	Pob. Carlos Real	131,144	105,712
113	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Vicente Guerrero"	Fracc. Las Playas	77,894	77,292
114	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Miguel Hidalgo"	Col. Hidalgo	90,178	89,818
115	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Diana Laura Riojas de Colosio"	Col. Diana Laura Riojas de Colosio	268,793	266,380
116	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Sec. "Jesús Reyes Heroles"	Fracc. Bosques del Valle	71,590	70,987
117	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Telesecundaria No. 118	Pob. El Saltito	141,584	134,053
118	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Sec. "Educación y Docencia"	racc. Versalles	53,183	53,183
119	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños "Citlalic"	Col. Ampl. Rosas del Tepeyac	82,728	80,917
120	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Ignacio López Rayón"	Pob. López Rayón	86,852	66,852
121	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Revolución Social 1910"	Fracc. Francisco I. Madero	41,989	41,989
122	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Cuauhtemoc"	Pob. Loma de Praxedis	74,996	74,516
123	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Francisco Villa"	Col. Francisco Villa	169,555	154,438
124	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Justo Sierra"	Pob. Independencia y Libertad	64,493	64,493
125	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "José María Pino Suárez"	Pob. José María Pino Suárez	117,305	116,704
126	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Ramón Valdez"	Pob. Tomás Urbina	171,276	169,836
127	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Telesecundaria No. 246	Pob. Primero de Mayo	223,768	170,261
128	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. "Benito Juárez"	Pob. Llano Grande	131,925	95,833

129	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Rubén Darío	Pob. El Pueblito	266,396	261,085
130	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. Patria y Libertad	Pob. Santiago Bayacora	158,036	158,036
131	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Ejercito Mexicano	Pob. Cinco de Mayo	337,932	337,932
132	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños	Pob. Juan B. Ceballos	238,143	238,143
133	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Rosario Castellanos	Pob. Ignacio Zaragoza	313,613	313,613
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**22,331,043**	**20,572,515**
134	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Ramón Guerra entre Chiapas y Av. Francisco Villa	Col. Villa de Guadalupe	63,095	63,095
135	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Clavel entre Crisantemo y Dalia	Col. La Virgen	60,033	60,033
136	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Jazmín desde Escuela Primaria hasta Hinojo	Col. San Isidro	105,430	105,430
137	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Reforma Social entre 10 de Mayo y 25 de Mayo	Col. Constitución	67,822	67,822
138	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Lucio Cabañas entre 7 de Noviembre y Simón Bolívar	Col. Arturo Gámiz	65,869	65,869
139	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Camelias entre Maravillas y Crisantemo	Col. La Virgen	109,046	109,046
140	Agua Potable	Rocíos entre Nochebuena y Violeta	Col. Las Palmas	51,294	51,294
141	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Eliseo Rentería entre María Bermúdez y María del Refugio Castañeda	Col. 22 de Septiembre	19,294	19,294
142	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Retorno Cora entre Ave. 3 Culturas y Cerrada	Fracc. El Huizache I	94,061	102,542
143	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Madreselva entre Maravillas y Flor de Mayo	Col. La Virgen	37,715	37,715
144	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle Claveles entre Violetas y Campanitas	Col. Las Palmas	28,961	28,961
145	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Calle 2ª Priv. Columbus entre Ave. Revolución y Guillermo Prieto	Col. Asentamientos Humanos	71,677	71,677
146	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable en Prol. Niños Héroes entre Niños Héroes y Cd. Juárez	Col. Juan Escutia	39,806	39,394
147	Agua Potable	Interconexión del Sistema Pluvial al Pozo de Absorción	Fracc. Valle de Cristo	262,241	262,241
148	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Clavel entre Crisantemo y Dalia	Col. La Virgen	7,041	7,041

149	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Cuitlahuac entre Juan Diego y Tenochtitlan	Col. Rosas del Tepeyac	116,342	116,342
150	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Calle 4a. Priv. Montes de Oca entre Circuito Interior y Agustín Melgar	Fracc. Benito Juárez	95,253	95,253
151	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Priv. Gardenia entre Durango y Cerrada	Col. José Martí	34,134	34,134
152	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Reforma Social entre 10 de Mayo y 25 de Mayo	Col. Constitución	11,255	11,255
153	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Lucio Cabañas entre 7 de Noviembre y Simón Bolívar	Col. Arturo Gámiz	385,967	385,967
154	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Río Grijalva entre Río Santiago y Río Tepehuanes	Col. Díaz Ordaz	74,058	74,058
155	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Río Grijalva entre Río Santiago y Río Chico	Col. Díaz Ordaz	83,369	83,369
156	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Jazmín desde Escuela Primaria Hasta Hinojo	Col. San Isidro	189,062	189,062
157	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Francisco I. Madero entre Lerdo de Tejada y 15 de Octubre	Col. Ejidal	137,224	137,224
158	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Camelias entre Maravillas y Crisantemo	Col. La Virgen	167,971	167,971
159	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Rocíos entre Nochebuena y Violeta	Col. Las Palmas	153,445	151,858
160	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Eliseo Renteria entre Maria Bermúdez y Maria del Refugio Castañeda	Col. 22 de Septiembre	134,403	134,403
161	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Retorno Cora entre Ave. 3 Culturas y Cerrada	Fracc. El Huizache I	264,915	194,144
162	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle 1o. de Mayo entre San Juan de Guadalupe y Cesáreo Rodríguez	Col. José Ángel Leal	101,789	101,789
163	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Madreselva entre Maravillas y Flor de Mayo	Col. La Virgen	126,194	126,194
164	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Jorge Rivero entre Teresa de Calcuta e Ignacio López Tarzo	Col. Valle del Guadiana	276,622	276,622
165	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Clavel entre Gardenia y Tulipán	Col. Valle Florido	68,067	68,067
166	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Calle Claveles entre Violetas y Campanitas	Col. Las Palmas	188,065	188,065
167	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado en Andador Sirahuen entre Netzahualcoyotl e Ixtlixochilt	Fracc. Huizache II	154,401	154,401

168	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Prol. Niños Héroes entre Niños Héroes y Cd. Juárez	Col. Juan Escutia	108,345	108,345
169	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Guadalupe Victoria entre Chapultepec y Cerrada	Col. Juan Escutia	72,361	72,361
170	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Priv. José Revueltas entre Cerrada hasta Topar con Pavimento de José Revueltas	Col. Asentamientos Humanos	241,192	241,192
171	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Mariano Matamoros entre Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez	Col. Morelos Sur	40,173	40,173
172	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Mario Almada entre Dolores Beltrán y Colima	Col. Valle del Guadiana	48,017	48,017
173	Urbanización Municipal	Guarniciones en Privada La Flor entre Carretera a La Flor hasta El Cerro	Pob. La Ferrería	37,009	37,009
174	Urbanización Municipal	Guarniciones en Calle Alejandra Guzmán entre Fernando Almada y Dolores del Río	Col. Valle del Guadiana	55,527	55,527
175	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Benito Díaz entre Prolongación Pino Suárez y Cerrada	Col. Industrial Ladrillera	154,707	134,811
176	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Eliseo Rentería entre María Bermúdez y María del Refugio Castañeda	Col. 22 de Septiembre	366,000	363,680
177	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle María Bermúdez entre Eliseo Rentería y Estanislao Atienzo	Col. 22 de Septiembre	255,084	255,911
178	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle María del Refugio Castañeda entre Gertrudis Bayona y Eliseo Rentería	Col. 22 de Septiembre	206,553	206,553
179	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Otilio Montaño entre Intiperedo y Cerrada	Col. Asentamientos Humanos	284,988	284,988
180	Urbanización Municipal	Pavimentación de Prol. Intiperedo o Priv. José Revueltas entre Cerrada hasta Topar con Pavimento Hidráulico	Col. Asentamientos Humanos	790,184	708,623
181	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Emiliano Zapata entre Lucha Popular y Carlos Luna	Col. Carlos Luna	162,820	132,605
182	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 10 de Mayo entre 6 de Abril y 21 de Marzo	Col. Constitución	258,474	258,474
183	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Republica Dominicana 200 entre Miguel Hidalgo y México	Col. Francisco Zarco	260,528	260,528
184	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 1º de Mayo entre San Juan de Gpe. y Cesáreo Rodríguez	Col. José Ángel Leal	384,814	336,646
185	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Guadalupe Victoria entre Chapultepec y Cerrada	Col. Juan Escutia	206,851	206,851
186	Urbanización Municipal	Pavimentación de Prol. Niños Héroes entre Cd. Juárez hasta el Fondo	Col. Juan Escutia	253,249	253,249
187	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Camelias entre Maravillas y Crisantemo	Col. La Virgen	277,863	277,943

188	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Madreselva Entre Maravillas y Flor de Mayo	Col. La Virgen	258,610	258,610
189	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Rocíos entre Violeta y Nochebuena	Col. Las Palmas	370,357	370,357
190	Urbanización Municipal	Pavimentación de Privada Pánfila Natera entre Coahuila y Cerrada	Col. Morga	93,684	34,156
191	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Clavel entre Tulipán y Gardenia	Col. Valle Florido	286,353	282,849
192	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Gardenia entre Clavel y Orquídea	Col. Valle Florido	174,341	169,962
193	Urbanización Municipal	Pavimentación de Andador Sirahuen entre Ixtlixochilt y Netzahualcoyotl	Fracc. Huizache	193,558	61,988
194	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 16 de Septiembre entre Miguel Hidalgo y Benito Juárez	Pob. El Nayar	336,827	336,827
195	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mariano Matamoros entre Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez	Col. Morelos Sur	173,197	173,197
196	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Priv. Gardenia No. 2 entre Durango y Cerrada	Col. José Martí	70,772	70,772
197	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Costa Rica entre Tuxpan y Libertad	Col. Universal	157,470	157,470
198	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Claveles entre Violetas y Campanitas	Col. Las Palmas	414,741	414,741
199	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Privada Cora sobre Retorno Cora	Fracc. Huizache I	210,765	201,607
200	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Retorno Cora y Área del Estacionamiento sobre Av. 3 Culturas	Fracc. Huizache I	605,907	573,503
201	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Maria Félix entre Arturo de Córdova y Mario Moreno	Col. Dolores del Río	450,784	438,021
202	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Reforma Social entre 10 de Mayo y 25 de Mayo	Col. Constitución	267,084	268,668
203	Urbanización Municipal	Pavimentación de Privada Níspero sobre Níspero	Col. Potrero del Salto	272,798	272,798
204	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Lucio Cabañas entre Simón Bolívar y 7 de Noviembre	Col. Arturo Gámiz	1,271,577	1,256,343
205	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 21 de Marzo entre Luís Donaldo Colosio y Unidad Popular	Col. Constitución	380,373	379,059
206	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Benjamín Argumedo entre Maclovio Herrera y Perfecto Morales (o Calle Instituto Durango)	Col. Villa de Guadalupe	582,647	582,647
207	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Chapultepec entre Pedro Ávila Nevárez y Parque Guadiana	Col. Armando del Castillo	166,198	27,588
208	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Sara Montiel entre Lola Beltrán y Alejandra Guzmán	Col. Valle del Guadiana	230,344	229,498
209	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples (Plaza Huichol)	Fracc. El Huizache	303,667	273,715

210	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Ampliación Las Huertas	294,170	294,170
211	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Arco Iris	65,961	65,961
212	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Constitución	289,603	289,603
213	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Dolores del Río	38,865	38,865
215	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Mirador	106,358	106,358
216	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Tierra y Libertad	153,696	153,696
217	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Telesecundaria 16	Pob. Dolores Hidalgo	293,698	293,698
218	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Prim. "Florencio Aguilar"	Pob. Contreras	288,457	288,457
219	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. Conquista Agraria	Pob. Francisco Montes de Oca	143,484	143,484
220	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Primaria Miguel Hidalgo	Pob. Unidos Venceremos	98,468	98,468
221	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Primaria Nueva Vizcaya	Col. Rinconada Las Flores	253,911	253,911
222	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Sec. Nueva Reforma	Fracc. Viva Reforma	125,963	125,963
223	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Albert Bandura	Col. San Carlos	105,207	105,207
224	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín Niños Jaime Torres Bodet	Fracc. Villas de San Francisco	93,734	93,734
225	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. Libertad y Trabajo	Col. Constitución	58,172	58,172
226	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Sec. Técnica No. 58	Col. Hidalgo	88,761	88,761
227	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Secundaria No. 59	Pob. Francisco Montes de Oca	88,846	84,061
228	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Telesecundaria No. 121	Pob. Tomas Urbina	64,601	64,601
229	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Telesecundaria No. 14	Pob. Abraham González	106,320	106,320
230	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Primaria Francisco Sarabia	Pob. La Joya	71,231	71,231
231	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Telesecundaria No. 79	Pob. Parras de la Fuente	61,896	61,896
232	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Prim. Patria y Libertad	Pob. Santiago Bayacora	65,127	65,127
233	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Sec. "Francisco Villa"	Fracc. El Huizache II	55,956	55,956
234	Básica Educativa	Programa de Dotación de Mobiliario Escolar	Victoria de Durango	1,070,587	1,070,587
235	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino Francisco Villa Viejo	Pob. Francisco Villa Viejo	2,453,252	1,594,734
Programa Normal Municipal				**32,450,105**	**23,571,709**
236	Otras Construcciones	Construcción de Dirección Municipal de Seguridad Pública Zona Norte	Victoria de Durango	5,999,998	3,697,664

237	Otras Construcciones	Ampliación de la Base Central de Radio Comunicación	Victoria de Durango	1,857,107	1,845,931
238	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Tierra y Libertad entre Libertad y Democracia e Isabel Almanza	Col. 8 de Septiembre	443,406	368,627
239	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Pueblo Nuevo entre México y Ejido El Brillante	Col. César Guillermo Meraz	1,655,998	1,346,562
240	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle José Meraz entre J. Palomares y Bernardo Albella con Andador Peatonal Seguro	Col. Guadalupe	597,536	651,712
241	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Constitución entre Artículo 3 y Artículo 8	Col. Justicia Social	543,752	540,679
242	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Rocíos entre Violetas y Rosal	Col. Las Palmas	1,410,348	1,402,091
243	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Violetas entre Rocíos y Carlos Santa Maria	Col. Las Palmas	859,541	649,182
244	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Carlos Santa Maria entre Violetas y Antonio Urías	Col. Las Palmas	3,247,134	3,596,042
245	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Pascual de la Fuente entre Carlos Santa Maria y Pastor Rouaix	Col. Las Palmas	1,659,974	1,423,890
246	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 23 de Mayo entre 6 de Mayo y José Ramón H.	Col. Miguel de la Madrid	2,464,554	461,657
247	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 24 de Mayo entre 12 de Mayo y 6 de Mayo	Col. Miguel de la Madrid	673,572	126,707
248	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Mariano Matamoros en Tramos Aislados	Col. Morelos Sur	699,998	683,700
249	Urbanización Municipal	Pavimentación Varias Calles en la Col. Rinconada las Flores	Col. Rinconada las Flores	1,568,750	1,392,545
250	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Narciso entre Azucena y Esmeralda	Col. San Isidro	481,252	399,039
251	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ignacio López Tarzo en Varios Tramos	Col. Valle del Guadiana	1,993,717	1,683,868
252	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 10 de Febrero	Col. México	2,378,950	923,795
253	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle San Agustín entre Santa Lucía y Santa Rita	Col. San Carlos	797,208	922,882
254	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Pastor Rouaix entre Pascual de la Fuente y Eduardo G. Cadaval	Col. H Mayagoitia	1,416,068	1,455,136
255	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 2 de Mayo y Calle 18 de Mayo	Col. Miguel de la Madrid	1,701,242	
			Total	**89,978,063**	**76,752,459**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 13,225,604 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Circulante		**Corto Plazo**	
Efectivo en Caja y Bancos			
Caja	62,987	Acreedores Diversos	34,653,099
Bancos	1,593,049	Créditos Bancarios	15,000,000
	1,656,036	**Suma Pasivo a Corto Plazo**	**49,653,099**
Cuentas por Cobrar		**Largo Plazo**	
Deudores Diversos	743,025	Créditos Banobras	381,835,503
Funcionarios y Empleados	2,545,308		
Anticipo a Proveedores	1,844,947		
Almacén	23,100		
Depósitos en Garantía	3,557,757	**Suma Pasivo a Largo Plazo**	
	8,714,137		**381,835,503**
		Suma Pasivo Total	**431,488,602**
Suma Activo Circulante	**10,370,173**		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo			
Terrenos	449,209,618	**Patrimonio**	
Edificios	77,122,045	Patrimonio Acumulado	414,475,386
Maquinaria y Equipo	14,845,710		
Muebles y Enseres	144,175,588	Superávit o Déficit del Ejercicio	-16,643,385
Equipo de Transporte	131,945,113		
Armas	1,557,726		
Animales	94,630		
Suma Inmuebles, Maquinaria y Equipo	**818,950,430**	**Suma Patrimonio**	**397,832,001**
Suma Activo Total	**829,320,603**	**Suma Pasivo Total y Patrimonio**	**829,320,603**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

10,370,173 / 49,653,099 = 0.209

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

431,488,602 / 829,320,603 - 0 = 0.520

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 52.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

49,653,099 / 431,488,602 = 0.115

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 11.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

381,835,503 / 431,488,602 = 0.885

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 88.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

1,702,719,765 - 1,719,363,150 = -16,643,385

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**367,177,565**
Crédito No. 7725 REESTRUCTURACIÓN	96,169,976	
Crédito No. 7726 REESTRUCTURACIÓN	49,082,490	
Crédito No. 8708 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	50,000,000	
Crédito No. 8752 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	85,985,329	
Crédito No. 8742 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	71,214,671	
Crédito No. 7311 ANTICIPO FAISM	14,725,099	
Deuda Pública Contratada		**50,000,000**
Crédito No. 8934 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	50,000,000	
Amortización deuda pública en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2010		**33,587,829**
Crédito No. 7725 REESTRUCTURACIÓN	1,971,055	
Crédito No. 7726 REESTRUCTURACIÓN	1,005,972	
Crédito No. 8708 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	1,026,248	
Crédito No. 8752 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	0	
Crédito No. 8742 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	14,403,456	
Crédito No. 8934 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	455,999	
Crédito No. 7311 ANTICIPO FAISM	14,725,099	
Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2010		**383,589,736**
Crédito No. 7725 REESTRUCTURACIÓN	94,198,921	
Crédito No. 7726 REESTRUCTURACIÓN	48,076,518	
Crédito No. 8708 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	48,973,752	
Crédito No. 8752 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	85,985,329	
Crédito No. 8742 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	56,811,215	
Crédito No. 8934 INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS	49,544,001	
Crédito No. 7311 ANTICIPO FAISM	0	

FUENTE: Estados de cuenta BANOBRAS

NOTA: El Estado de Situación Financiera en el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo, así como, el monto ejercido en amortización de la Deuda Pública incluido en el Anexo 2 presentan una diferencia en relación al saldo final de Deuda Pública y al saldo de amortización de la misma expresados en el presente apartado, la cual corresponde a diferencias contables entre BANOBRAS, S,N.C. y el Municipio, mismas que fueron conciliadas.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	235,366,611	367,177,565	56.00%
Contratación de Deuda	157,300,000	50,000,000	-68.21%
Amortización	25,489,046	33,587,829	31.77%
Saldo al 31 de Diciembre	367,177,565	383,589,736	4.47%

FUENTE: Informe Cuenta Pública 2009 y Estados de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 301,995 entre el renglón Amortización del cuadro No. 16 de la columna 2009 y el Indicador Carga de Deuda 2009, se originó debido a que BANOBRAS no consideró la Amortización de los Créditos 8708, 7726 y 7725.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2010 es mayor en un 4.47% que el final de 2009, la amortización de créditos ha aumentado en un 31.77%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009	25,187,051 /	1,952,885,443 =	0.013
2010	35,022,344 /	1,702,719,765 =	0.021

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 1.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 2.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

27,986,671 / 1,719,363,150 = 0.016

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados a Aguas del Municipio de Durango, el cual fue constituido mediante resolutivo 8738, publicado en la Gaceta Municipal No. 146 de fecha 19 de agosto de 2005; al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido mediante resolutivo 1061, publicado en la Gaceta Municipal No. 38 de fecha 31 de octubre de 1997; al Instituto Municipal de Vivienda de Durango, creado mediante Resolutivo No. 68 del H Ayuntamiento del Municipio de Durango, publicado en la Gaceta Municipal 236 de fecha 18 de octubre de 2010; y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Durango., creado mediante Resolutivo No. 98 publicado en la Gaceta Municipal 236 de fecha 18 de octubre de 2010.

V.1 Aguas del Municipio de Durango, Dgo. (AMD)

V.1.1 Ingresos

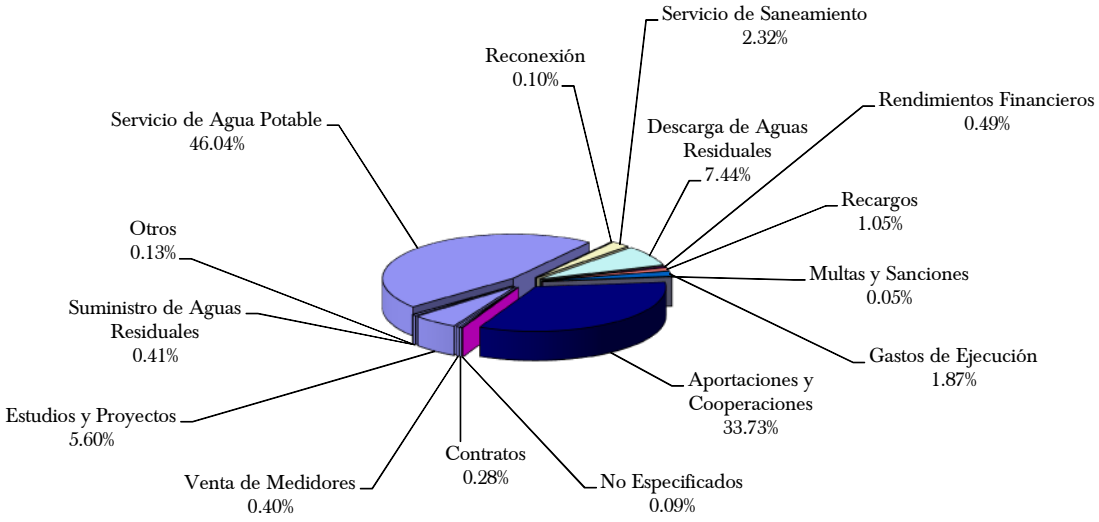
AMD obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 273,548,260, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	125,938,768	46.04%
Reconexión	283,822	0.10%
Servicio de Saneamiento	6,357,904	2.32%
Descarga de Aguas Residuales	20,344,867	7.44%
Productos		
Rendimientos Financieros	1,344,222	0.49%
Aprovechamientos		
Recargos	2,872,902	1.05%
Gastos de Ejecución	5,106,607	1.87%
Multas y Sanciones	145,327	0.05%
Aportaciones y Cooperaciones	92,264,146	33.73%
No Especificados	252,696	0.09%
Servicios Diversos		
Contratos	773,494	0.28%
Venta de Medidores	1,054,764	0.40%
Estudios y Proyectos	15,325,138	5.60%
Suministro de Aguas Residuales	1,115,705	0.41%
Otros	367,898	0.13%
Total	**273,548,260**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de AMD del ejercicio 2010.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2010 y los Ingresos obtenidos por AMD, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
243,815,628	273,548,260	29,732,632	12.19%

FUENTE: Información Preliminar de AMD del ejercicio 2010.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2010 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 273,548,260 = 0.00

Este Indicador nos muestra que AMD para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.5%

V.1.2 Egresos

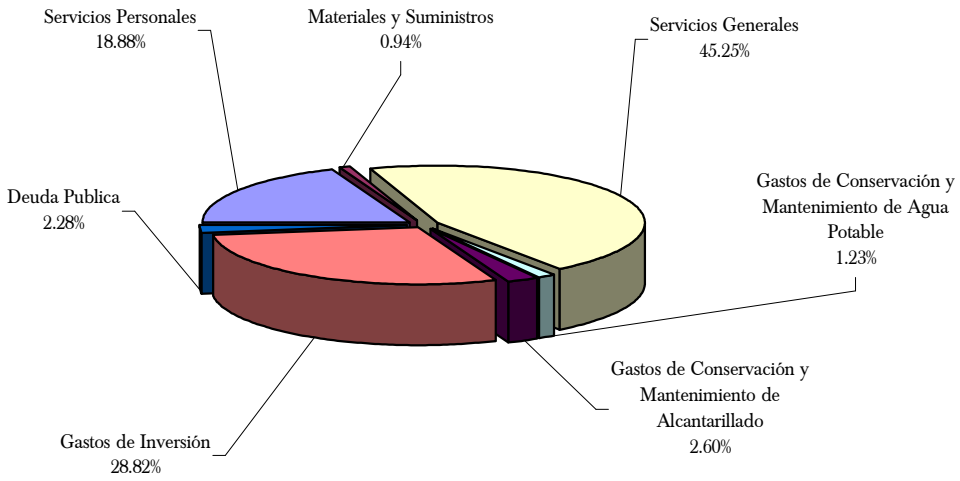
AMD ejerció recursos durante 2010 por $ 286,804,688, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	54,165,115	18.88%
Materiales y Suministros	2,696,380	0.94%
Servicios Generales	129,778,137	45.25%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	3,531,649	1.23%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	7,442,741	2.60%
Gastos de Inversión	82,647,233	28.82%
Deuda Pública	6,543,433	2.28%
Total	**286,804,688**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de AMD del ejercicio 2010.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que AMD aplicó el 18.88% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo; el 45.25% en Servicios Generales, que incluyen: pago del gasto operativo y pago de derechos por extracción de agua; un 3.83% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, los que incluyen pago de energía eléctrica, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y el 28.82% en Gasto de Inversión los cuales incluyen inversión en la planta de tratamiento de aguas residuales, obras de programa PATME, entre otros.

.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2009 y el ejercicio 2010, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	123,743,812	125,938,768	2,194,956	1.77%
Reconexión	280,024	283,822	3,798	1.36%
Servicio de Saneamiento	6,173,001	6,357,904	184,903	3.00%
Descargas de Aguas Residuales	19,873,015	20,344,867	471,852	2.37%
Productos				
Rendimientos Financieros	1,466,926	1,344,222	-122,704	-8.36%
Aprovechamientos				
Recargos	2,797,587	2,872,902	75,315	2.69%
Gastos de Ejecución	5,088,461	5,106,607	18,146	0.36%
Multas y Sanciones	151,190	145,327	-5,863	-3.88%
Aportaciones y Cooperaciones	200,029,007	92,264,146	-107,764,861	-53.87%
No Especificados	262,537	252,696	-9,841	-3.75%
Servicios Diversos				
Contratos	1,071,567	773,494	-298,073	-27.82%
Venta de Medidores	1,224,621	1,054,764	-169,857	-13.87%
Estudios y Proyectos	11,336,032	15,325,138	3,989,106	35.19%
Suministro de Aguas Residuales	14,572,013	1,115,705	-13,456,308	-92.34%
Otros	1,018,322	367,898	-650,424	-63.87%
Total	**389,088,115**	**273,548,260**	**-115,539,855**	**-29.70%**

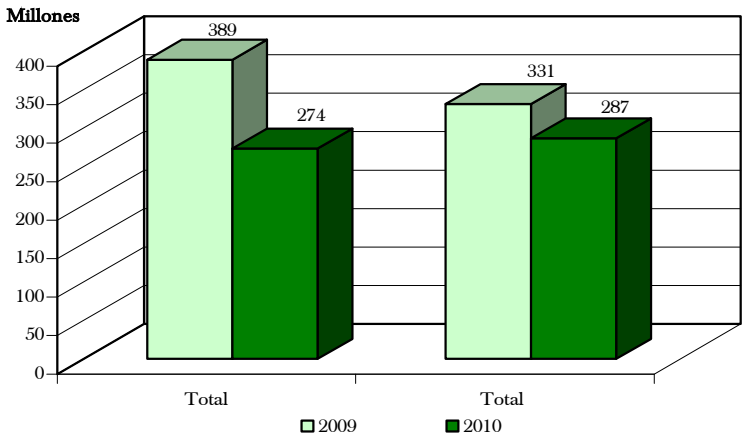
FUENTE: Información Preliminar de AMD de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	52,477,142	54,165,115	1,687,973	3.22%
Materiales y Suministros	5,677,003	2,696,380	-2,980,623	-52.50%
Servicios Generales	128,866,876	129,778,137	911,261	0.71%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	2,816,425	3,531,649	715,224	25.39%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	3,760,792	7,442,741	3,681,949	97.90%
Gastos de Inversión	131,163,014	82,647,233	-48,515,781	-36.99%
Deuda a Largo Plazo	6,517,286	6,543,433	26,147	0.40%
Total	**331,278,538**	**286,804,688**	**-44,473,850**	**-13.42%**

FUENTE: Información Preliminar del AMD de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2010 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2009 en un 29.70% y los Egresos en un 13.42% si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los Ingresos de AMD disminuyeron en un 34.10% y los Egresos en un 17.82%.

V.1.3 Deuda Pública

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 22
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero 2010		**49,846,949**
Crédito 6898	49,846,949	
Amortizaciones en 2010		**1,809,908**
Crédito 6898	1,809,908	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**48,037,041**
Crédito 6898	48,037,041	

FUENTE: Información Preliminar de AMD del ejercicio 2010.

Cuadro No. 23
Comparativo de la Deuda Pública

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	51,453,150	49,846,949	-3.12%
Contratación de Crédito	0	0	0.00%
Actualización	0	0	0.00%
Amortización	1,606,201	1,809,908	12.68%
Saldo al 31 de Diciembre	49,846,949	48,037,041	-3.63%

FUENTE: Información Preliminar de AMD de los ejercicios 2009 y 2010.

La deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 3.63% que el final de 2009; la amortización de crédito ha aumentado en un 12.68%

En la administración de la Deuda el desempeño del AMD se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 1,606,201 / 389,088,115 = 0.004

2010 1,809,908 / 273,548,260 = 0.007

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 0.4% del ingreso total del AMD para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 0.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%.

b) Servicio de Deuda Pública

En lo referente al desempeño del AMD respecto al Servicio de la Deuda Pública se muestra en el siguiente indicador:

Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

4,733,525 / 286,804,688 =.017

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio

de Durango, Dgo.
(DIF)

V.2.1 Ingresos

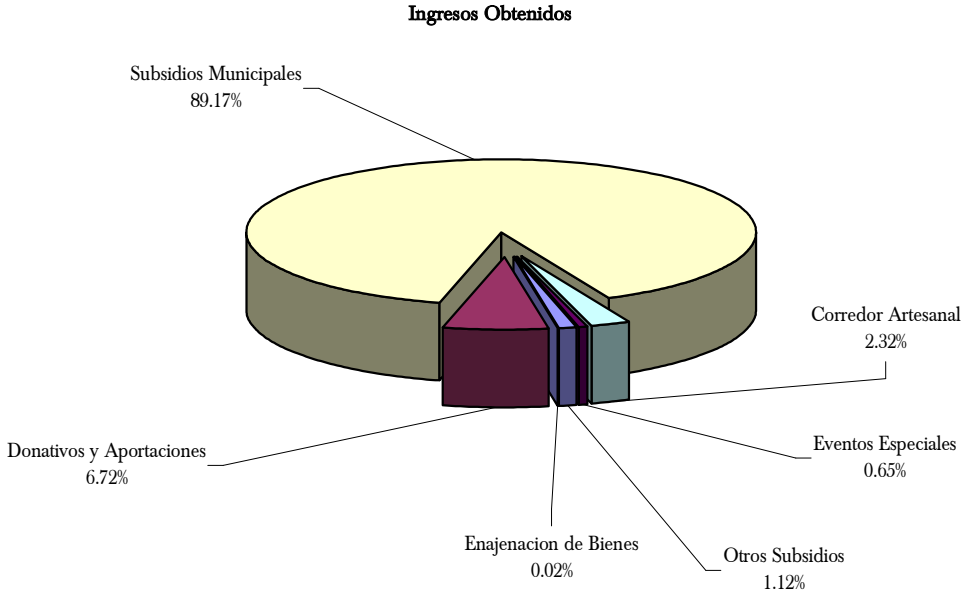
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 62,826,562, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 24
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Enajenacion de Bienes	10,500	0.02%
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	4,223,000	6.72%
Subsidios Municipales	56,026,000	89.17%
Corredor Artesanal	1,458,976	2.32%
Eventos Especiales	406,606	0.65%
Otros Subsidios	701,480	1.12%
Total	**62,826,562**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 11



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

56,026,000 / 62,826,562 = .892

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 89.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%.

Conforme a registros contables del Organismo, el Subsidio Municipal es de $56,026,000 y conforme a registros del Municipio es de $57,639,685, la diferencia es de $1,613,685, la cual no ha sido justificada por el DIF.

V.2.2 Egresos

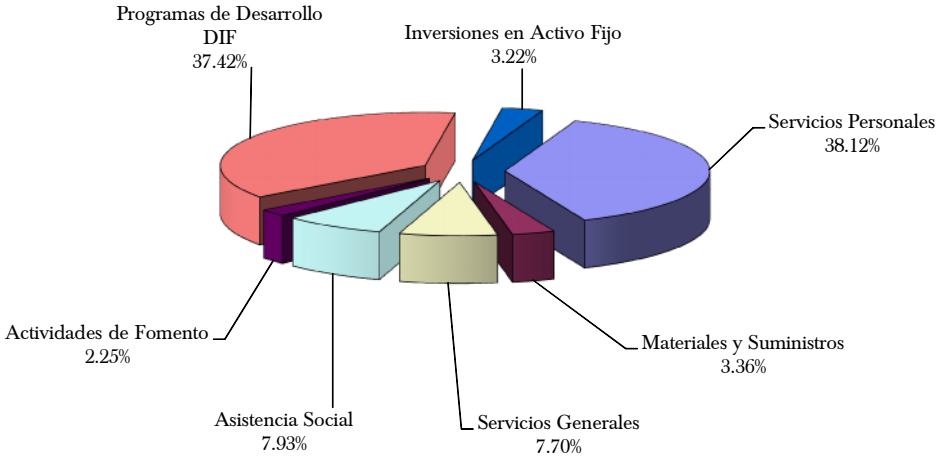
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 63,932,238, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 25
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	24,370,343	38.12%
Materiales y Suministros	2,146,248	3.36%
Servicios Generales	4,920,086	7.70%
Asistencia Social	5,072,879	7.93%
Actividades de Fomento	1,438,775	2.25%
Programas de Desarrollo DIF	23,925,423	37.42%
Inversiones en Activo Fijo	2,058,484	3.22%
Total	**63,932,238**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 38.12% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 47.60% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social; así mismo se ejerció un 3.22% en Inversiones de Activo Fijo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 26
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Productos				
Enajenacion de Bienes		10,500	10,500	100.00%
Arrendamiento de Bienes	37,400		-37,400	-100.00%
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	3,035,150	4,223,000	1,187,850	39.14%
Subsidios Municipales	61,483,500	56,026,000	-5,457,500	-8.88%
No Especificado	403,413		-403,413	-100.00%
Corredor Artesanal	763,853	1,458,976	695,123	91.00%
Eventos Especiales	607,248	406,606	-200,642	-33.04%
Otros Subsidios		701,480	701,480	100.00%
Total	**66,330,564**	**62,826,562**	**-3,504,002**	**-5.28%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

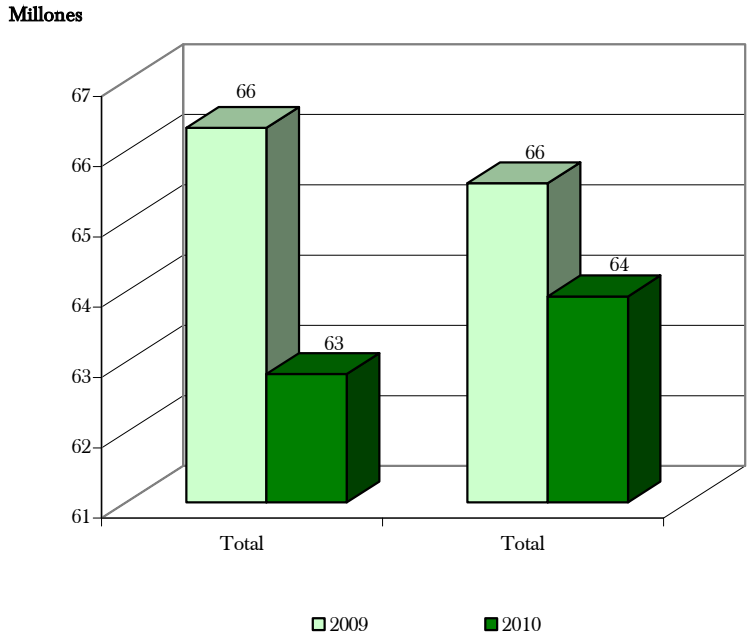
Cuadro No. 27
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	21,868,563	24,370,343	2,501,780	11.44%
Materiales e Insumos	2,113,169	2,146,248	33,079	1.57%
Servicios Generales	4,385,262	4,920,086	534,824	12.20%
Asistencia Social	5,795,817	5,072,879	-722,938	-12.47%
Actividades de Fomento	1,649,239	1,438,775	-210,464	-12.76%
Programas de Desarrollo DIF	28,486,705	23,925,423	-4,561,282	-16.01%
Inversiones en Activo Fijo	1,241,434	2,058,484	817,050	65.82%
Total	**65,540,189**	**63,932,238**	**-1,607,951**	**-2.45%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2010 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2009 en un 5.28% y los Egresos en un 2.45%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 9.68% y los Egresos en un 6.85%.

V.3 Instituto Municipal de Vivienda de Durango

Este Organismo en el ejercicio 2010 no ejerció recursos en forma directa; conforme a la Cuenta Pública de este municipio la Dirección Municipal de Administración y Finanzas realizó erogaciones por concepto de adquisición de mobiliario y equipo, así como de papelería y artículos de escritorio para el Organismo por $ 281,738; en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio del Resolutivo No. 68 en donde se crea este Organismo.

V.4 Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Durango

Este Organismo aún y cuando fue creado en octubre del 2010 es hasta el ejercicio presupuestal 2011 cuando opere como Organismo Descentralizado de este municipio; en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Noveno Transitorio del Resolutivo No. 98 en donde se crea este Organismo.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2007-2010</u>

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,696,469

VI.1 Financieras por $ 2,304,156

Tesorería por $ 1,466,342

1. Erogaciones no devengadas por $ 14,672
2. Cheques cobrados y traspasos bancarios no registrados por $ 23,604
3. Falta de documentación complementaria por $ 1,428,066

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 837,814

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 837,814

VI.2 Obra Pública por $ 392,313

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 31,985

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 8,766
2. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 13,716
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 9,503

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 360,328

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 3,145
2. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 20,170
3. Adquisiciones con deficiencias por $ 7,809
4. Documentación comprobatoria improcedente por $ 50,394
5. Pagos indebidos por $ 278,810

VI.3 Descentralizados Por $40,875

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango por $ 40,875

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 25,271
2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 15,604

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Deficiencias de control interno
2. Falta de especificación de registros contables
3. Falta de contratos y convenios
4. Falta de requisitos en el procedimiento de adjudicación
5. Falta de gestión de cobro de saldos deudores a favor del municipio
6. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Falta de registro contable
5. Retenciones no enteradas

6. Saldos no ejercidos

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 8,846,812

VI.1 Financieras por $ 3,471,411

Tesorería por $ 2,256,238

1. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 1,021,728
2. Bienes muebles no localizados por $ 139,126
3. Erogaciones que no corresponden a cargo de la entidad fiscalizable por $ 8,804
4. Baja de bienes sin procedimiento de desincorporación por $ 63,606
5. Egresos o erogaciones por liquidaciones y/o compensaciones por fin de administración por $ 1,022,974

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 839,980

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 839,980

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 361,193

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 361,193

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2010 por $ 14,000

1. Falta de comprobación y/o gestión de saldos deudores por $ 14,000

VI.2 Obra Pública por $ 5,375,401

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 305,854

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 287,824
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 4,821
3. Anticipo no amortizado por $ 13,209

Tesorería por $ 5,069,547

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,027,656
2. Anticipo no amortizado por $ 41,891

VI.3 Descentralizados por $1,762,500

Aguas del Municipio de Durango por $148,815

1. Erogaciones que no corresponden al Organismo $148,815

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango por $1,613,685

1. Subsidio Municipal no ingresado por $1,613,685

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Falta de especificación de registros contables
2. Falta de contratos y convenios
3. Falta de requisitos en el procedimiento de adjudicación
4. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
5. Falta, extemporaneidad o inconsistencia en la presentación de la información financiera
6. Registros contables erróneos

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Saldos no ejercidos
5. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)

6. Falta de expedientes técnicos modificados

VI.3 Descentralizados

Aguas del Municipio de Durango

1. Falta de pago de saldos acreedores

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales

VI.4 *Omisión de Elementos en el Contenido Básico de la Cuenta Pública*

1. No se anexó a la cuenta pública el comparativo presupuestal de egresos consolidado por rubro de obra pública 2010.
2. No se anexó a la cuenta pública el estado de ingresos y egresos del ejercicio 2010, por rubro de la obra ejecutada por financiamiento.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Durango, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**184,200,000**	**207,649,930**	**23,449,930**
Predial	136,000,000	150,519,588	14,519,588
Impuesto del Ejercicio	120,000,000	127,713,325	7,713,325
Impuesto de Ejercicios Anteriores	16,000,000	22,806,263	6,806,263
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	45,000,000	52,936,850	7,936,850
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	2,000,000	1,846,715	-153,285
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	1,200,000	2,346,777	1,146,777
DERECHOS	**295,284,004**	**149,983,868**	**-145,300,136**
Por Servicio de Rastro	200,000	210,725	10,725
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	2,000,000	2,959,238	959,238
Por Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	7,000,000	6,241,486	-758,514
Sobre Fraccionamientos	800,000	1,676,575	876,575
Por Cooperación para Obras Públicas	8,500,000	11,156,422	2,656,422
Por Servicio de Limpia y Recolección de Basura	1,500,000	1,825,963	325,963
Sobre Vehículos	10,000	0	-10,000
Expedición de Licencias y Refrendos	13,500,000	59,304,032	45,804,032
Expedición	500,000	1,395,685	895,685
Refrendo	11,000,000	55,638,823	44,638,823
Movimientos de Patentes	2,000,000	2,269,524	269,524
Expedición de Otras Licencias y Refrendos	500,000	1,206,354	706,354
Anuncios	10,000	0	-10,000
Por Servicio Público de Iluminación	34,000,000	40,058,991	6,058,991
Servicios Catastrales	4,500,000	8,424,922	3,924,922
Derecho de Uso de Suelo de Bienes Propiedad del Municipio	945,000	956,820	11,820
Por el Establecimiento de Empresas que Dependan del Municipio	600,000	1,966,020	1,366,020
Por Certificación, Legalización y Expedición de Copias Certificadas	800,000	1,643,787	843,787

Inspección y Vigilancia	10,000	436	-9,564
Por Servicios de la Dirección Municipal de Salud Pública	4,200,000	4,389,505	189,505
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	10,000	0	-10,000
Por la Canalización de Inst,. Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	157,500	106,050	-51,450
Por el Establecimiento e Instalación de Mob. Urb y Púb. en la Vía Pública	1,995,000	1,891,139	-103,861
De las Contribuciones de Mejoras	10,000	545	-9,455
Estacionamiento de Vehículos	7,000,000	5,964,858	-1,035,142
Derechos de Aguas del Municipio de Durango	207,036,504	0	-207,036,504
PRODUCTOS	**1,999,600**	**1,333,374**	**-666,226**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	10,000	358,939	348,939
Créditos a Favor del Municipio	1,150,000	974,435	-175,565
Por Enajenación de Bienes Mostrencos y Abandonados	10,000	0	-10,000
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	10,000	0	-10,000
Productos de Aguas del Municipio de Durango	819,600	0	-819,600
APROVECHAMIENTOS	**71,989,524**	**77,429,588**	**5,440,064**
Recargos	8,000,000	12,052,374	4,052,374
Multas Municipales	25,000,000	26,386,497	1,386,497
Donativos y Aportaciones	3,000,000	4,515,842	1,515,842
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y Cualquier Otras Personas	10,000	30,774,350	30,764,350
Multas Federales No Fiscales	10,000	0	-10,000
No Especificados	10,000	3,700,525	3,690,525
Aprovechamientos de Aguas del Municipio de Durango	35,959,524	0	-35,959,524
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**362,706,682**	**535,327,491**	**172,620,809**
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F.	213,109,665	213,109,665	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	110,177,603	110,177,604	1
Aportaciones Estatales	5,000,000	87,374,255	82,374,255
Otras Aportaciones	0	11,000,000	11,000,000
Rendimientos Financieros	2,000,000	3,611,533	1,611,533

Aportaciones de Terceros	5,000,000	30,486,192	25,486,192
Otras Operaciones Extraordinarias	27,419,414	79,568,243	52,148,829
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	**100,000,000**	**245,000,000**	**145,000,000**
Ingresos por Financiamiento 2010	50,000,000	50,000,000	0
Crédito en Cuenta Corriente	50,000,000	195,000,000	145,000,000
PARTICIPACIONES	**483,873,030**	**485,995,514**	**2,122,484**
Fondo General de Participaciones	289,732,861	291,430,828	1,697,967
Fondo de Fiscalización	14,745,707	13,831,545	-914,162
Fondo de Fomento Municipal	127,586,235	127,628,442	42,207
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	20,083,642	17,034,074	-3,049,568
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	8,177,523	6,104,576	-2,072,947
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Gasolina y Diesel	12,057,388	18,221,556	6,164,168
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,328,238	1,272,174	-56,064
Fondo de Compensación ISAN	930,376	930,376	0
Fondo Estatal	9,231,060	9,541,943	310,883
TOTAL DE INGRESOS	**1,500,052,840**	**1,702,719,765**	**202,666,925**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**515,077,434**	**551,551,379**	**-36,473,945**
Sueldos	279,780,037	290,119,710	-10,339,673
Compensaciones	79,207,911	90,093,040	-10,885,129
Sueldos Extraordinarios	8,017,840	8,786,669	-768,829
Prima Vacacional	5,378,672	6,275,927	-897,255
Gratificación Anual	40,294,377	44,694,624	-4,400,247
Jubilaciones e Indemnización	867,249	956,302	-89,053
Despensas	11,122,229	4,737,868	6,384,361
Previsión Social	21,340,040	36,450,878	-15,110,838
Afores	21,338,884	22,092,875	-753,991
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	47,730,195	47,343,486	386,709
SERVICIOS GENERALES	**251,823,948**	**304,927,567**	**-53,103,619**
Correos y Telégrafos	260,781	347,185	-86,404
Servicio Telefónico	4,100,377	5,101,412	-1,001,035
Energía Eléctrica	8,143,506	8,629,790	-486,284
Agua Potable	1,297,357	2,438,734	-1,141,377
Alumbrado Público	41,402,534	51,263,829	-9,861,295
Mantenimiento de Muebles y Enseres	3,342,734	5,397,229	-2,054,495
Mantenimiento de Vehículos	8,473,427	12,971,509	-4,498,082
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	5,545,800	7,887,051	-2,341,251
Mantenimiento de Edificios	3,044,607	4,982,559	-1,937,952
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Construcción	10,666,718	11,523,455	-856,737
Comisiones Bancarias	1,524,767	1,239,970	284,796
Intereses Bancarios	364,620	1,610,350	-1,245,730
Pago de Impuestos	1,250,320	1,229,098	21,222
Primas y Gastos de Seguros	14,601,639	8,928,262	5,673,377
Servicios de Arrendamiento	57,626,432	63,445,639	-5,819,206
Impresiones y Reproducciones	8,332,151	7,849,788	482,363
Difusión e Información	30,736,064	30,579,656	156,408
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	12,721,497	21,688,395	-8,966,898

Gastos de Representación	1,781,180	2,223,280	-442,100
Pasajes y Viáticos	4,805,765	5,901,983	-1,096,218
Atención a Visitantes	927,517	726,208	201,309
Estudios de Investigaciones y Proyectos	271,011	267,156	3,855
Fomento Deportivo	1,264,823	1,579,255	-314,432
Perdidas del Erario y Gastos por Concepto de Responsabilidades	1,406,028	898,275	507,753
Servicios de Asesoría, Consultoría e Informáticos	14,772,347	24,484,468	-9,712,122
Otros Servicios Generales	13,159,943	21,733,030	-8,573,086
MATERIALES Y SUMINISTROS	**66,019,223**	**73,802,321**	**-7,783,098**
Papelería y Artículos de Escritorio	3,275,645	4,224,377	-948,733
Artículos de Limpieza	1,319,610	1,699,363	-379,753
Material Didáctico	122,478	85,896	36,582
Libros, Revistas y Periódicos	77,751	74,220	3,532
Herramientas Menores	238,744	356,623	-117,879
Material Eléctrico	4,450,257	5,321,404	-871,147
Medicina y Material de Botiquín	5,625,014	4,239,527	1,385,487
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	36,571,267	40,875,838	-4,304,571
Material Deportivo	206,848	139,784	67,064
Uniformes al Personal	3,035,762	3,204,091	-168,330
Alimentos	8,052,131	10,943,527	-2,891,397
Alimentos al Personal	5,014,873	7,411,054	-2,396,182
Alimentos Animales Zoológico	2,042,707	2,717,782	-675,075
Alimentos Animales Equipo P.C y Bomberos	994,551	814,691	179,860
Otros Materiales y Suministros	3,043,716	2,637,670	406,046
Señalamientos de Tránsito	2,450,000	1,241,341	1,208,659
Implementos Médicos	66,654	329,923	-263,269
Otros	527,062	1,066,406	-539,344
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**9,143,181**	**25,881,438**	**-16,738,257**
Adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte	1,212,900	3,433,334	-2,220,434
Adquisición de Terrenos y Edificios	1,073,946	3,040,000	-1,966,054
Adquisición de Muebles y Enseres	6,607,753	18,704,448	-12,096,695
Adquisición de Maquinaria y Equipo	248,582	703,656	-455,074
OBRA PÚBLICA	**97,158,895**	**213,523,140**	**-116,364,245**

OBRA PÚBLICA POR FINANCIAMIENTO	**50,000,000**	**50,000,000**	**0**
Obra por Financiamiento	50,000,000	50,000,000	0
INVERSIÓN EN PROGRAMAS	**40,182,590**	**48,907,218**	**-8,724,628**
Inversión en Programas	40,182,590	48,907,218	-8,724,628
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	**116,887,707**	**207,761,072**	**-90,873,365**
Subsidios Educacionales	1,291,518	1,083,007	208,511
Asistencia Social	6,750,522	6,674,980	75,542
Donativos y Cooperaciones	5,825,929	5,660,697	165,232
Subsidios a Organizaciones	7,750,478	8,401,831	-651,353
Subsidios DIF	51,987,500	57,639,685	-5,652,185
Subsidio Directo	43,587,500	52,049,960	-8,462,460
Subsidio para Becas	8,400,000	5,589,725	2,810,275
Infraestructura Básica Educativa	7,500,000	3,435,000	4,065,000
Becas	7,500,000	3,435,000	4,065,000
Fondo de Contingencias Protección Civil	1,500,000	11,667,418	-10,167,418
Subsidio Proyección Siglo XXI	1,900,000	520,665	1,379,335
Aportación Municipal Ley de Ingresos	31,181,760	112,396,051	-81,214,291
Infraestructura y Equipamiento Bomberos	1,200,000	0	1,200,000
Transferencias Instituto Municipal de la Vivienda	0	281,738	-281,738
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**59,944,234**	**63,009,015**	**-3,064,781**
Amortización Deuda Pública	35,851,744	35,022,344	829,400
Intereses de Deuda Pública	24,092,490	27,986,671	-3,894,181
AMORTIZACIÓN POR CRÉDITO DIRECTO	**50,000,000**	**180,000,000**	**-130,000,000**
Amortización por Crédito Directo	50,000,000	180,000,000	-130,000,000
Recursos Presupuestados de Menos con Relación a la Ley de Ingresos	243,815,628	0	243,815,628
TOTAL DE EGRESOS	**1,500,052,840**	**1,719,363,150**	**-219,310,310**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"